

**ACTA DE LA III CONSULTA PUBLICA DEL PLAN  
DE ACCION DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE 2023**  
**20-09-2023**

En el distrito de Pueblo Libre, en la sede del palacio municipal, siendo las 18:30 horas del día veinte de setiembre del dos mil veintitrés, reunidos en el Salón San Martín de la Municipalidad de Pueblo Libre, la ALCALDESA y PRESIDENTA DEL CODISEC. Sra. MONICA ROSSANA TELLO LOPEZ y el RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC, GRAL. BRIG. EP @ MARCO ANTONIO CAMPOS GERONIMO, se da inicio a la III consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre.

La Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ, presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, hizo uso de la palabra para dar la bienvenida, a la III consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre del comité a los miembros de CODISEC. Así mismo, pide al GRAL. BRIG. EP @ MARCO ANTONIO CAMPOS GERONIMO, responsable de la secretaria técnica de CODISEC que realice la verificación del QUORUM.

El GRAL. BRIG. EP @ MARCO ANTONIO CAMPOS GERONIMO, responsable de la secretaria técnica solicitó el permiso respectivo a la presidenta del CODISEC y procedió a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, verificando que se cuenta con la presencia de los siguientes miembros del comité.



MONICA ROSSANA TELLO LOPEZ	Presidenta del CODISEC
Cmdte. PNP JONNY MARIANO GONZALES LARA	Comisario de Pueblo Libre
Dra. ARLITA DOLORES ESTEVES MONTERO	Juez del 2° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre - Magdalena
Sra. ROSALINA MOYA VALDIVIEZO DE TORRES	Representante de la J.J. V.V. de la PNP
Cmdte. PNP OSCAR MANUEL GODOY DEL AGUILA	Depincri de Breña y Pueblo Libre

Dr. CESAR HERRERA VIDAL	Director General del Hospital Santa Rosa
LIC. CARMEN ROSA MEDINA ROSAS	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL N° 03
Lic. LIZ HUATAY CRUZADO	Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Tte. Brig. GUILLERMO CEVALLOS CRUZ	Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Magdalena N° 36
Jorge Antonio Juárez Valverde	Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres
Dra. Roció Eva Reyes Tapia	Fiscal provincial del 5to. Despacho provincial penal de la 1ra fiscalía corporativa penal de magdalena. San miguel y pueblo libre.



El responsable de la secretaria técnica, GRAL. BRIG. EP ® MARCO ANTONIO CAMPOS GERONIMO, informa que se cuenta con el quorum reglamentario para dar inicio a la III consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre.

La Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, dio a conocer que con el quorum reglamentario se dará inicio a la III consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre, dando por **INSTALADO** el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre para la fecha.

Acto seguido toma la palabra el secretario técnico GRAL. BRIG. EP ® MARCO ANTONIO CAMPOS GERONIMO, para exponer los avances y acciones realizadas en seguridad ciudadana dando cumplimiento al Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre.

**PRIMERA PARTE**

**INFORME DEL GERENTE DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC:**

El GRAL. BRIG. EP ® MARCO ANTONIO CAMPOS GERONIMO, pidió el permiso correspondiente a la presidenta del CODISEC y procedió a informar. Las acciones y trabajo que se viene realizando antes, durante y próximos para la GCSC.

## **PERSONAL DE LA GERENCIA DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

A la fecha actual contamos con un personal de 348. Que desempeñan las funciones de serenos a pie, serenos chofer, serenos motorizado, serenos G.I.R, serenos caninos, personal del Atu y operadores de cámaras.

## **CAPACITACION AL PERSONAL DE SERENAZGO**

Se está capacitando al personal en torno a cómo proceder en una intervención solicitada por los vecinos, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia de las mismas.

- El personal de la Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana recibió charlas sobre la ética moral y derechos humanos por parte del personal de la comisaria de Pueblo Libre.
- El personal de la Gerencia de coordinación de la Seguridad ciudadana recibió capacitación por parte del personal de la comisaria de Pueblo Libre sobre la escena del crimen.
- El personal de la Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana participo de las charlas sobre el patrullaje, tipos de patrullaje.
- La gerencia de coordinación de la seguridad ciudadana viene gestionando con las embajadas de:  
República Dominicana, Rusia, Israel  
Charlas y capacitación para el personal de esta Gerencia, sobre técnicas en materia a seguridad ciudadana

## **MODULOS EN LA JURISDICCION**

El personal de la Gerencia de la Coordinación de la Seguridad Ciudadana cubre ocho módulos, uno en cada sector de nuestra jurisdicción.

Módulo 1: parque arco iris

Módulo 2: parque san Martín

Módulo 3: parque Colombia

Módulo 4: parque Tagore

Módulo 5: parque el Carmen

Módulo 6: paso de los andes/torre Tagle

Módulo 7: parque colmenares

Módulo 8: parque paseo libertad

## **PLANES OPERATIVOS**

El personal de la Gerencia de la Coordinación de la Seguridad Ciudadana cubre seis locales municipales:

- COLEGIO SEGURO.
- PATRULLAJE INTEGRADO SERENAZGO Y POLICÍA 2023.
- SERENAZGO SIN FRONTERAS 2023 PATRULLEROS.
- SERENAZGO SIN FRONTERAS DE MOTOCICLETAS DE SERENAZGO DISTRITALES Y LA PNP.
- PATRULLAJE DISTRITAL INTEGRADO 2023.
- PATRULLAJE MUNICIPAL 2023
- PATRULLAJE RONDAS MIXTAS 2023.
- OPERATIVO IMPACTO.





## **CODISEC**

Se viene trabajando en conjunto con los representantes de cada institución que forman parte del CODISEC de Pueblo Libre. Para poder combatir la inseguridad ciudadana que viene agobiando nuestro país.

Venimos trabajando el PADSC 2024, en coordinación con las diferentes instituciones se viene elaborando el plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2024-2027.

A la fecha tenemos 10 sesiones ordinarias de codisec, 02 consultas públicas, y venimos dando cumplimiento al PADSC 2023.

Venimos trabajando el PADSC 2024, en coordinación con las diferentes instituciones se viene elaborando el plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2024-2027.

## **ACUERDOS DE CODISEC:**

- Trabajo en coordinación con la comisaria de Pueblo Libre sobre el plan de colegio seguro 2023, que hasta la fecha se viene cumpliendo en horarios de entrada y salida de los diferentes centros educativos.
- Más presencia y patrullaje por inmediaciones de la av. Mariano Cornejo, ya que en horas de noche no hay mucha presencia de transeúntes por el lugar.
- Comandante de la depincri de breña y pueblo libre, indica que se encuentra comprometido con la seguridad ciudadana del distrito el mismo que apoya con personal de civil para trabajos de inteligencia.
- El comisario de Pueblo libre solicito el apoyo para la reparación de las cámaras que se encuentran dentro de la comisaria, a lo que se dio el apoyo reparando las mismas pudiendo con esto realizar un trabajo más eficaz en tiempo real de las intervenciones.

## **CHARLAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS COLEGIOS**

Continuamos realizando las charlas de seguridad ciudadana y valores a los alumnos de las diferentes instituciones educativas.

Los colegios que recibieron las charlas de seguridad ciudadanas son los siguientes, ya venimos trabajando con la programación para el mes de octubre.

Asu vez queda indicar que se les hace ver que el serenazgo es su amigo y pueden confiar en ellos.

- I.E. N° 012 Dr. Augusto Pérez Aranibar
- I.E. José Santos Chocano
- I.E. Niño Jesús De Praga
- Colegio República de Irlanda
- Colegio Elvira García y García
- Colegio Bernardo O'Higgins
- Colegio Madre Loreto
- Colegio Hernán Busse
- Colegio Andrés Bello



## **ADiestRAMIENTO CANINO**

La gerencia de coordinación de la seguridad ciudadana Continúa realizando el adiestramiento canino para las mascotas de nuestros vecinos, todos los sábados en el parque 03 de octubre en el horario de 08:30 a 10:30.

## **TRABAJOS EN CONJUNTO OPERATIVOS VEHICULOS MENORES**

se realizan operativos de vehículos menores para prevenir ilícitos penales, en apoyo a la PNP.

## **OPERATIVOS CONJUNTOS**

La Municipalidad de Pueblo Libre junto a la Policía Nacional del Perú realiza operativos en los locales nocturnos que operan en la avenida La Marina, con el fin de verificar las condiciones de seguridad.

## **OPERATIVOS DE IDENTIFICACION**

Se realizan operativos de identificación, para prevenir los ilícitos penales, y controlando si alguna persona registra requisitoria.

## **PATRULLAJE INTEGRADO**

Acción emprendida en coordinación con la Policía Nacional del Perú por intermedio de la Comisaría de Pueblo Libre. Durante los dos turnos de servicio. Este trabajo se realiza en coordinación con la comisaria de Pueblo Libre patrullando dentro de nuestro distrito e apoyando en la intervención del personal de la PNP para el respectivo control de identidad.

## **MEGA OPERATIVO**

Operativo en coordinación con la PNP y la sub gerencia de fiscalización, el 18 de agosto del presente año, se obtuvo como resultado más de 200 intervenidos en el mega operativo de control de identidad, a su vez se logró la clausura de 4 locales los mismos que no contaban con los permisos correspondientes, las intervenciones se realizaron en simultaneo en los puntos:

Av. universitaria y la Av. la marina, Av. la marina, Jr. Castilla, av. san Martin, av. sucre, av. bolívar, y el patrullaje realizado por inmediaciones de todo el distrito velando por la seguridad ciudadana

## **PUBLICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PAGINA OFICIAL DEL FACEBOOK DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE Y ALERTA.**

Se vienen publicando por la página de Facebook oficial de la municipalidad consejos para evitar robos cibernéticos:

- Evita compartir datos bancarios.
- Mantén la ubicación de tu dispositivo móvil desactivada.
- Verifica que tus resultados de búsqueda cuenten con iconos de seguridad
- Evita compartir contraseñas o claves por correo electrónico.
- Procura no subir información a sitios web.
- Si tienes dudas sobre algún tipo de información recibida por medios electrónicos, contacta directamente al sitio web oficial.



Se vienen publicando por la página de Facebook oficial de la municipalidad consejos para evitar robos en la vía pública:

- No utilices el celular cuando camines por la calle
- Lleva contigo solo el dinero que necesitas.
- Evita tratos con desconocidos.
- Camina por lugares iluminados y transitados.
- No tengas a la vista objetos de valor.
- Siempre observa a tu alrededor.

### LOGISTICA

- Se recibió la gestión con 6 vehículos mayores y 9 vehículos menores operativos, a la actualidad tenemos 11 vehículos mayores y 12 vehículos menores operativos, realizando la reparación y mantenimiento de los vehículos mencionados.
- Se recibió la gestión con solo 180 cámaras de vigilancia funcionando. Actualmente contamos con 215 cámaras, realizando el mantenimiento, limpieza y actualización de las mismas.
- Los nuevos números para atender a los vecinos son los de Alerta Pueblo Libre (01) 3193160 y el WhatsApp 974288391; asimismo se ha rediseñado el sistema de registro de intervenciones, añadiendo el requisito obligatorio de comunicar a los vecinos el resultado de sus solicitudes
- Los 08 módulos fueron reestructurados y equipados con extintores, reflectores, escritorios nuevos, botiquín y en cada módulo se implementó un personal de video vigilancia, un jefe de patrullaje por sector de la comisaria, un representante de las juntas vecinales del sector y un sereno, para poder tener una mayor respuesta y accionar.

### INTERVENCION DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS

El personal de la gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana, tuvo las diferentes intervenciones en ultimo trimestre:

- Domingo Jesús IZAGUIRRE CORDOVA. - Detenido por robar shampoos en una tienda.
- Alexandro MENDEZ. - Detenido por golpear a su pareja y pelearse por su suegro.
- Marlon Rolando ALTAMIRANO LUNA. - Detenido por atacar a taxista un cuchillo para robarle su celular.
- Gianpierre Arnaldo VEGA MUÑOZ. - Detenido por alterar el orden público en paradero informal.
- Jorge Junior ALVAREZ QUESADA. - Detenido por alterar el orden público en paradero informal.
- Felipe VEGA HUAMANI. - Detenido por alterar el orden público en paradero informal.
- Edbin Romel ACOSTA ALARCON. - Detenido por alterar el orden público en paradero informal.





- Isidro MAYHUA SUAREZ. - Detenido por robar un celular de una clienta dentro de una tienda.
- Jorge Gustavo SALINAS CORRALES. - Detenido por romper los espejos del auto de su vecino.
- Aharonn Edgardo ARREDONDO RIMAC. - Detenido por alterar el orden público en paradero informal.
- Eddie Heraclio HUAYTARA PILLACA. - Detenido por alterar el orden público en paradero informal.
- Roberto Martin ALEMAN AGUIRRE. - Detenido por ingresar a robar en una casa, fue liberado tras haber prescrito la flagrancia.
- Benjamín NORIEGA ORTIZ. - "EL MONSTRUO DE ECHENIQUE", Detenido por intentar raptar a una niña de 04 años ofreciéndole dulces.
- Serenos de Pueblo Libre y policías que realizan el patrullaje integrado detuvieron a 3 delincuentes que pretendían llevarse un auto estacionado en la calle Kenko. El propietario no escuchó la alarma a pesar de estar en un hostel cercano. Los hampones fueron captados por las cámaras de la base Alerta Pueblo Libre.

#### **LOGISTICA:**

Se recibió la gestión con 6 vehículos mayores y 9 vehículos menores operativos, a la actualidad tenemos 09 vehículos mayores y 11 vehículos menores operativos, realizando la reparación y mantenimiento de los vehículos mencionados.

Se recibió la gestión con solo 210 cámaras de vigilancia funcionando. Actualmente contamos con 220 cámaras, realizando el mantenimiento, limpieza y actualización de las mismas.

Los nuevos números para atender a los vecinos son los de Alerta Pueblo Libre (01) 3193160 y el WhatsApp 974288391; asimismo se ha rediseñado el sistema de registro de intervenciones, añadiendo el requisito obligatorio de comunicar a los vecinos el resultado de sus solicitudes.

#### **ELABORACIÓN DE LAS "ESTADÍSTICAS INTEGRADAS DE PUEBLO LIBRE"**

Se cuenta con información que consolida las estadísticas de Serenazgo, permitiendo que la Municipalidad tenga un diagnóstico más certero de la seguridad ciudadana en el distrito.

## OPERATIVOS REALIZADOS POR LA GCSC - PUEBLO LIBRE 2023

ORIGEN	JULIO	AGOSTO	TOTAL
COMERCIO AMBULATORIO	147	134	281
CONSUMO SUSTANCIAS TOXICAS EN VIA PUBLICA	140	129	269
DISCOTECAS	1	1	2
MERCADOS	1	1	2
MOTOS LINEALES	1	2	3
PERSONAS LIBANDO LICOR EN VIA PUBLICA	619	521	1140
RECICLADORES INFORMALES	325	272	597
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS	234	158	392
CAPTURA A DELINCUENTES	10	7	17

FUENTE: SISCOP PUEBLO LIBRE 1 DE ENERO 2023 AL 31 DE AGOSTO 2023

## INCIDENCIAS ATENDIDAS POR LA GCSC - PUEBLO LIBRE 2023

ORIGEN	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Incidentes de Campo Atendidas	3604	3124	6728
Llamadas Telefónicas Atendidas	2066	1808	3874
Mensajes Atendidos Vía WhatsApp	1179	1072	2251

FUENTE: SISCOP PUEBLO LIBRE ACTUALIZADA AL 31 DE AGOSTO 2023

## PROYECTO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

REQUERIMIENTOS LOGISTICOS REALIZADOS	CANTIDAD
CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA (x33)	33
ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS (x24)	24
DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO TIPO HDD (x24)	24
ADQUISICIÓN DE BICICLETAS (x20)	20
EQUPOS DE RADIO PORTATIL (x17)	17
TV 55" (x9)	9
CAMARA PORTATIL TIPO BODYCAM (x6)	6
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS (x5)	5
ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES (x3)	3
CONTROLADOR DE IMAGEN VIDEO WALL 3X3	1
MEMORIA EXTERNA	1
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN INTERRUMPIDA (UPS)	1
SOFTWARE OPERATIVO	1

Al finalizar el secretario técnico su exposición, la presidenta del CODISEC, agradece la exposición del secretario técnico sobre los temas de agenda, Acto seguido manifestó si algún Participante de la a la II consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre, tiene alguna intervención sobre el tema o alguna petición.



## SEGUNDA PARTE

### PREGUNTAS POR PARTE DE LOS VECINOS:

➤ VICTOR CABELLO A.

¿Qué medidas han adoptado para disminuir los robos dentro del distrito?  
Hemos adoptado las siguientes medidas, por parte de la gerencia de seguridad ciudadana tenemos la incrementación de personal para poder tener mayor presencia en las calles, el personal de serenazgo motorizado se encuentran patrullando las 24 horas por los ocho sectores de nuestra jurisdicción, tenemos el patrullaje integrado en coordinación con la comisaria de Pueblo Libre, los mismos que se encuentran en constante patrullaje.

➤ MARIA INES IRIARTE

¿Cuánto personal tiene asignado en cada sector para la seguridad?  
Actualmente contamos con un patrullero, una motocicleta, y tres serenos a pie dentro de cada sector, y a su vez con un patrullero de la comisaria de Pueblo Libre por cada sector, por tal motivo que tenemos un proceso de selección a lo que queremos llegar a cubrir con dos patrulleros, cuatro motocicletas, y seis serenos a pie por cada sector.

➤ SEGUNDO A. PALACIOS S.

Felicitar a Ud. señor Gerente por la labor que viene realizando por nuestro distrito, y decirle que siga así.

➤ LORENA VALENCIA GARCIA

¿Las motos lineales mayormente en ellas son las personas que realizan los robos y asaltos que medidas han adoptado referente a la moto lineal dentro de nuestro distrito?

Si, efectivamente en las motos lineales se observa el mayor porcentaje de robos y asaltos, nosotros hemos optado por el patrullaje motorizado, patrullaje integrado, que quiere decir que salen a patrullar un personal motorizado de serenazgo con un motorizado de la comisaria de Pueblo Libre y así es como van patrullando eh interviniendo a los vehículos sospechosos que están circulando dentro de nuestro distrito, y si hemos tenido la intervención de personas que tienen dentro de su caja de delivery dos polos, celulares, etc., los mismos que al ser intervenidos fueron puestos a disposición de la comisaria.

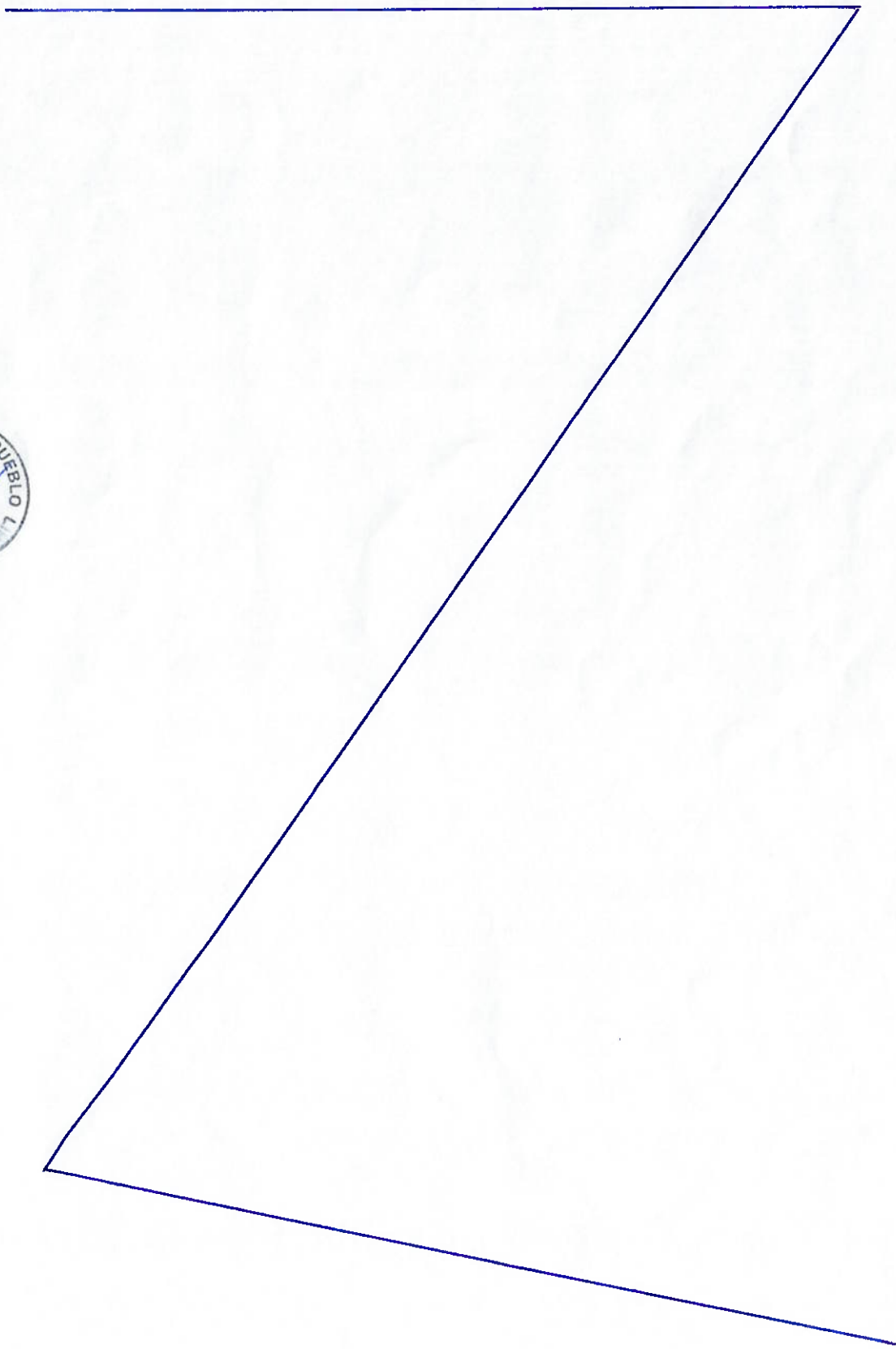
➤ EDERT TARAZONA TOLENTINO

¿El control a los extranjeros como lo vienen realizando, los vehículos abandonados que se puede observar en todo el distrito, que medidas están tomando a esas dos preguntas?

Se viene trabajando en coordinación con la PNP, en ese caso de extranjeros se viene ejecutando mega operativos dentro de nuestro distrito, con las instituciones competentes PNP y migraciones, con referencia los vehículos abandonados, nuestro personal en su patrullaje reporta los vehículos abandonados y procedemos a comunicar al área competente para que pueda realizar el procedimiento correspondiente.



No habiendo más preguntas por parte de los asistentes La Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ, presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, dio por concluida la a la III consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre, siendo las 20:25 hrs.





MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

Mónica Rossana Tello López  
Alcalde(a)

Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ  
Alcalde y presidenta del CODISEC

GRAL. BRIG. EP © MARCO A. CAMBOS GERONIMO  
Responsable de la Secretaría Técnica

Cmdte. PNP Jonny Mariano GONZALES LARA  
Comisario de Pueblo Libre

X

LIC. CARMEN ROSA MEDINA ROSAS  
Representante Unidad de Gestión  
Educativa Local- UGEL N° 03

Sra. Rosalina Moya VALDIVIEZO DE TORRES  
Representante de la J.J. V.V. de la PNP

Abg. Jorge Antonio Juárez Valverde  
Subgerente de Gestión de Riesgos de  
Desastres

Cmdte. PNP OSCAR M. GODOY DEL AGUILA  
Depincri de Breña y Pueblo Libre

Lic. LIZ HUATAY CRUZADO  
Representante del Ministerio de la  
Mujer y Poblaciones Vulnerables





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### III CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1. <u>Bruce Juliana Flores Tac.</u>	<u>40436456</u>	<u>[Signature]</u>
2. <u>CLARA ANGELICA FLORES AGUIRRE</u>	<u>07956509</u>	<u>[Signature]</u>
3. <u>ROSALINDA MOYA DE TORRES</u>	<u>15349285</u>	<u>[Signature]</u>
4. <u>Daniel Alustiza Santos</u>	<u>07442058</u>	<u>[Signature]</u>
5. <u>Alibíades Salazar Acosta</u>	<u>08721348</u>	<u>[Signature]</u>
6. <u>Rosario Benandharán Ch.</u>	<u>09025379</u>	<u>[Signature]</u>
7. <u>EBERT TARRAZONA Tolezano</u>	<u>08099356</u>	<u>[Signature]</u>
8. <u>Guillermo Apolcaro D.</u>	<u>07250860</u>	<u>[Signature]</u>
9. <u>Yessy Navarro Cono</u>	<u>76527926</u>	<u>[Signature]</u>
10. <u>Luis Amador Ben</u>	<u>07099529</u>	<u>[Signature]</u>
11. <u>Ance Hilagros Dávalos Alvarado</u>	<u>05672456</u>	<u>[Signature]</u>
12. <u>Vergo A CONTRERAS D.</u>	<u>09582230</u>	<u>[Signature]</u>
13. <u>Maria Inés Triantepy</u>	<u>10284017</u>	<u>[Signature]</u>
14. <u>Manuel Luis Brumer</u>	<u>10286335</u>	<u>[Signature]</u>
15. <u>Segundo H. PALACIOS S</u>	<u>08954484</u>	<u>[Signature]</u>
16. <u>Liz Hunday Cruzado</u>	<u>45152644</u>	<u>[Signature]</u>
17. <u>Gonzalo Lora Júp</u>	<u>04946710</u>	<u>[Signature]</u>
18. <u>TERESA PAREDES TACARI</u>	<u>06760487</u>	<u>[Signature]</u>
19. <u>CRISTOBAL MIRANO GARCIA</u>	<u>33425227</u>	<u>[Signature]</u>
20. <u>ROJAS SANCHEZ Aldair</u>	<u>73590408</u>	<u>[Signature]</u>
21. <u>Angelo solo Tito Galvan</u>	<u>07903152</u>	<u>[Signature]</u>
22. <u>Soledad Castillo Galvan</u>	<u>06752109</u>	<u>[Signature]</u>
23. <u>Lorenzo Caballero Melo</u>	<u>07953667</u>	<u>[Signature]</u>
24. <u>Ygorro Zavala G.</u>	<u>07913060</u>	<u>[Signature]</u>
25. <u>Micel Alar</u>	<u>45916967</u>	<u>[Signature]</u>



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
26. <u>JAIRO COTRIN LEON</u>	<u>74637964</u>	<u>[Signature]</u>
27. <u>INGRYD R. VARELA</u>	<u>41200394</u>	<u>[Signature]</u>
28. <u>VICTOR ANDRES CABALLERO</u>	<u>07938188</u>	<u>[Signature]</u>
29. <u>Maripato Flores Pinedo</u>	<u>07917427</u>	<u>[Signature]</u>
30. <u>Gladya Grados Panfiza</u>	<u>10282936</u>	<u>[Signature]</u>
31. <u>JORGE DE LA ROSA</u>	<u>09414701</u>	<u>[Signature]</u>
32. _____	_____	_____
33. _____	_____	_____
34. _____	_____	_____
35. _____	_____	_____
36. _____	_____	_____
37. _____	_____	_____
38. _____	_____	_____
39. _____	_____	_____
40. _____	_____	_____
41. _____	_____	_____
42. _____	_____	_____
43. _____	_____	_____
44. _____	_____	_____
45. _____	_____	_____
46. _____	_____	_____
47. _____	_____	_____
48. _____	_____	_____
49. _____	_____	_____
50. _____	_____	_____
51. _____	_____	_____
52. _____	_____	_____
53. _____	_____	_____